

Cifras que duelen...

ANÁLISIS
N°03

No todas sobrevivieron

47 feminicidios registrados en Bolivia

Las tentativas muestran
las vidas que aún
podemos proteger



OBSERVATORIO
DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

ESTADÍSTICA

La Paz Bolivia - 2026

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

Informe de monitoreo

Tentativas de feminicidio en Bolivia

Junio – julio de 2026

Mientras el país atravesaba 53 días de conflicto social, entre mayo y junio de 2026, las mujeres seguían luchando por sobrevivir. Los bloqueos y las movilizaciones alteraron la vida cotidiana y limitaron el acceso a servicios; para muchas, esto significó permanecer más tiempo junto a sus agresores, lo que aumentó su exposición a la violencia. En ese contexto, algunas no lograron sobrevivir.

Entre junio y julio de 2026, el Observatorio realizó un monitoreo social para documentar los casos de tentativa de feminicidio difundidos públicamente. Este seguimiento no solo permite conocer las cifras que duelen: también genera evidencia y ayuda a identificar señales de riesgo antes de que sea demasiado tarde. En este periodo se registraron 9 tentativas de feminicidio; 2 de ellas terminaron convirtiéndose en feminicidios.

◆ CIFRAS MONITOREO

9	2	47
TENTATIVAS DE FEMINICIDIO MONITOREADAS	DERIVARON EN FEMINICIDIO	FEMINICIDIOS REGISTRADOS EN BOLIVIA EN 2026*

*Cifra nacional acumulada a la fecha de corte; el caso N° 47 se encontraba aún en proceso de investigación al 10 de julio.

❖ ¿QUÉ PASA DESPUÉS DE UNA TENTATIVA DE FEMINICIDIO?

Uno de esos dos casos permite responder, con nombre propio, a una pregunta que atraviesa todo este informe: ¿qué pasa después de una tentativa de feminicidio?

Romina L. G. sobrevivió 15 días al ataque que sufrió el 23 de junio, pero finalmente murió por la gravedad de sus lesiones. Su caso comenzó siendo investigado como tentativa de feminicidio; tras su fallecimiento, fue recalificado como el feminicidio N.º 46 registrado en Bolivia en 2026. Poco después, la cifra nacional ascendió a 47 casos.

Si una tentativa puede terminar así, la pregunta deja de ser retórica: ¿cuántas de las otras tentativas registradas en este periodo podrían terminar de la misma manera?

CASOS MONITOREADOS

Para responder a esa pregunta, el Observatorio amplió la mirada más allá del caso de Romina y realizó el monitoreo social de 9 casos de tentativa de feminicidio difundidos públicamente entre junio y julio de 2026. La siguiente tabla resume cada uno de ellos.

Nº	Fecha	Departamento	Estado del caso
1	14/06	Beni	Tentativa de feminicidio por lesiones con arma blanca en el rostro y el cuerpo.
2	17/06	Cochabamba	Tentativa de feminicidio por amenazas con arma de fuego y múltiples heridas con arma blanca.
3	19/06	La Paz	Tipificado como feminicidio por múltiples golpes (Bianca).
4	23/06	Santa Cruz	Tentativa de feminicidio por heridas con arma blanca.
5	24/06	Oruro	Tentativa de feminicidio por heridas con arma blanca en rostro, mano y abdomen.
6	30/06	Cochabamba	Tentativa de feminicidio por golpes y heridas con arma blanca en varias partes del cuerpo.
7	08/07	Cochabamba	Tipificado como feminicidio por traumatismo encéfalo craneano grave, politraumatismos y hematoma epidural (Romina).
8	01/07	El Alto, La Paz	Tentativa de feminicidio por agresión física y cortes con arma punzocortante.
9	04/07	Pando	Tentativa de feminicidio con quemaduras de tercer grado tras ser rociada con gasolina y prendida fuego.

Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado, El Deber, La Razón y ABI Noticias. Estos datos corresponden únicamente a casos de conocimiento público; la cifra real podría ser mayor debido al subregistro y la falta de denuncia.

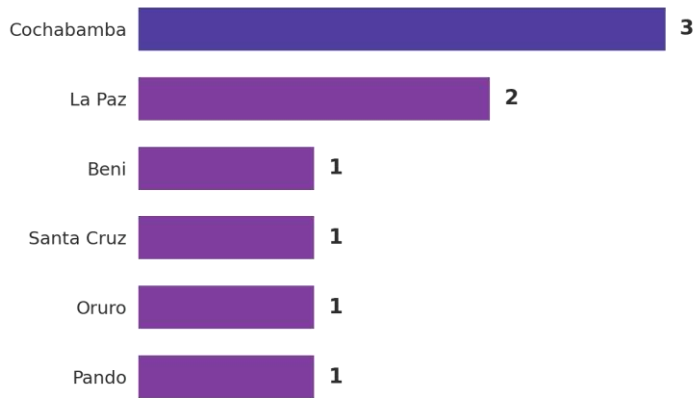
LO QUE EVIDENCIAN ESTOS CASOS

El panorama que arroja este monitoreo es contundente: de las 9 tentativas registradas, 2 derivaron en feminicidio, es decir, poco más de dos de cada diez. Además, los hechos no se distribuyeron de forma aislada en el tiempo, sino que ocurrieron de manera continua y recurrente a lo largo de pocas semanas, con modalidades de agresión —armas blancas, armas de fuego, golpes y quemaduras— que revelan distintos niveles de letalidad y, en varios casos, una clara intención de causar el mayor daño posible.

+ANÁLISIS A PROFUNDIDAD DE LOS 9 CASOS

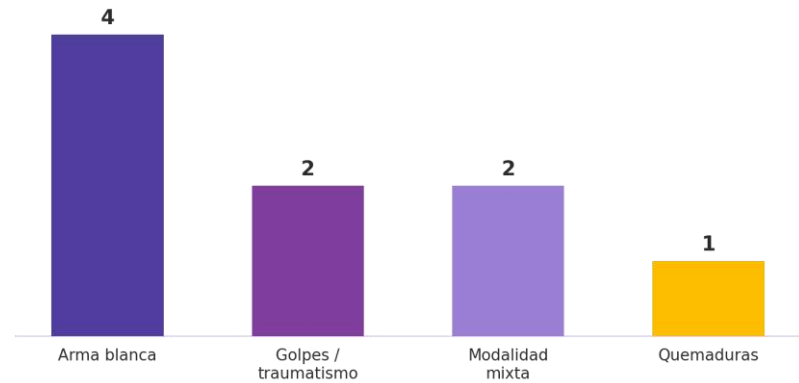
Más allá del recuento, los datos del periodo permiten leer patrones sobre dónde, cómo y cuándo ocurrieron estas agresiones. A continuación se desagregan los 9 casos monitoreados según su distribución geográfica, la modalidad de agresión empleada, su desenlace y su ubicación en el tiempo.

Concentración geográfica



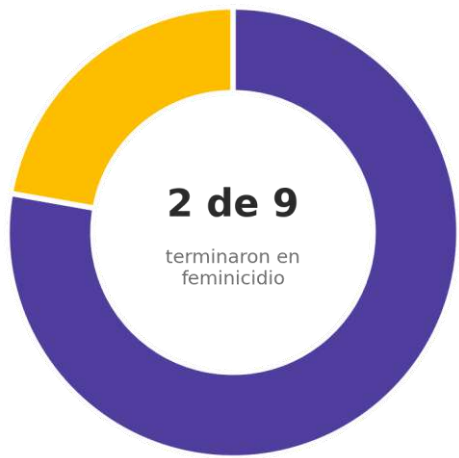
Cochabamba concentra un tercio de los casos registrados (3 de 9), incluido el que derivó en el feminicidio de Romina. La Paz aporta 2 casos —uno de ellos el feminicidio de Bianca— y Beni, Santa Cruz, Oruro y Pando registran un caso cada uno. Esta dispersión geográfica indica que la violencia feminicida no está circunscrita a los centros urbanos más grandes: se registró en seis de los nueve departamentos del país en apenas dos meses.

Modalidad de agresión



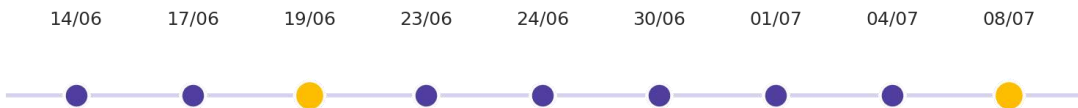
El arma blanca es el mecanismo más frecuente, presente en 4 de los 9 casos, seguida por los golpes o traumatismos (2 casos, ambos con desenlace fatal) y las modalidades mixtas que combinan armas de fuego, arma blanca o golpes (2 casos). Un caso adicional involucró quemaduras de tercer grado provocadas con gasolina. La coexistencia de distintos mecanismos —y el hecho de que ambos feminicidios consumados se originaron en golpes o traumatismos— sugiere que la letalidad no depende de un único tipo de arma, sino de la intención y la saña con que se ejecuta el ataque.

Riesgo a la muerte



Dos de cada nueve tentativas monitoreadas —22%— terminaron en la muerte de la víctima. En ambos casos (Romina y Bianca) la muerte no fue inmediata: ocurrió días después de la agresión inicial, mientras el caso todavía se investigaba como tentativa. Esto confirma que la frontera entre "tentativa" y "feminicidio consumado" puede ser, literalmente, cuestión de días.

Línea de tiempo de los casos



Puntos dorados: casos que derivaron en feminicidio (Bianca, 19/06; Romina, agresión el 23/06 con desenlace el 08/07).

Los 9 casos se concentran en una ventana de menos de ocho semanas, con al menos un caso cada semana entre el 14 de junio y el 4 de julio. Lejos de ser hechos aislados, se trata de una cadencia sostenida que coincide con el periodo de mayor conflictividad social del país, lo que refuerza la lectura del informe: el contexto de crisis social amplió la exposición de las mujeres a sus agresores.

📌 SOBREVIVIR NO SIEMPRE SIGNIFICA ESTAR FUERA DE PELIGRO

Estos datos evidencian algo que suele pasarse por alto: sobrevivir a un ataque no equivale a estar a salvo. Una tentativa de feminicidio no termina cuando la agresión cesa; el riesgo puede continuar por varias razones:

1. Las lesiones pueden causar la muerte horas o días después del ataque.
2. El agresor puede volver a buscar a la víctima para terminar el ataque.
3. Muchas mujeres regresan al mismo entorno donde ocurrió la violencia por falta de medidas de protección o alternativas seguras.
4. Las amenazas, el hostigamiento y la violencia pueden continuar durante el proceso de denuncia e investigación.
5. Por ello, la protección debe mantenerse incluso después de que la víctima sobrevive al ataque, porque los riesgos continúan.

🌟 CASOS ILUSTRATIVOS

Los casos de Romina, Bianca y un tercer episodio registrado en Cochabamba ilustran, con nombres y fechas concretas, cada una de estas razones: muestran que, ante el dolor y el riesgo inminente, la protección no puede detenerse.

● **Romina L. G. — 26 años, Cochabamba**

Fue agredida el 23 de junio. Sobrevivió al ataque, pero quince días después, el 8 de julio, murió a causa de la gravedad de sus lesiones. Su caso fue recalificado de tentativa de feminicidio a feminicidio.

● **Bianca G. R. M. — 26 años, La Paz**

Fue agredida el 19 de junio. Murió dos días después, el 21 de junio. Al igual que el de Romina, su caso también comenzó como una tentativa de feminicidio.

Un tercer episodio, identificado en Cochabamba, muestra otra cara del mismo riesgo: un joven de 19 años fue aprehendido luego de regresar armado al hospital donde su expareja permanecía internada tras haber intentado matarla. Este caso confirma que el riesgo no desaparece cuando la víctima sobrevive, sino que puede continuar mientras el agresor mantenga acceso a ella y no existan medidas de protección efectivas.

+PREVENCIÓN: SEÑALES DE ALERTA TEMPRANA

Si los casos anteriores muestran cómo el riesgo persiste, también muestran, en sentido inverso, dónde están las oportunidades para intervenir a tiempo. Los feminicidios se pueden prevenir, y cada tentativa debe entenderse como una señal de riesgo extremo, no como un hecho que ya pasó. Prevenir un feminicidio implica:

- Actuar desde las primeras manifestaciones de violencia.
- Brindar atención médica especializada y seguimiento.
- Garantizar medidas de protección oportunas e inmediatas.
- Impedir que el agresor vuelva a acercarse a la víctima.
- Asegurar una respuesta rápida del sistema de justicia.

Proteger la vida de una mujer no significa solo evitar su muerte en el momento del ataque: implica también prevenir las situaciones de riesgo que persisten tras una tentativa de feminicidio, y garantizar su protección durante la recuperación, la denuncia y la reconstrucción de su vida.

▲SEGUIMIENTO DE FEMINICIDIOS EN JUNIO

Estas señales de alerta cobran otro sentido al observarse junto a las cifras consumadas del mismo periodo. Las cifras de feminicidios muestran las vidas que el país ya perdió, y ponen en perspectiva por qué cada tentativa — cada vida que todavía puede salvarse— merece la misma urgencia.



Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado y hemerografía digital, 2026.

- 10 feminicidios en junio, 6 de ellos ocurridos en la primera semana del mes.
- El 3 y el 7 de junio, Bolivia perdió a dos mujeres en cada una de esas fechas.
- Al menos 16 niñas, niños y adolescentes quedaron sin madre solo en junio.

Las tentativas muestran las vidas que todavía pueden salvarse.

● CONCLUSIÓN

En conjunto, estos hallazgos permiten cerrar el círculo abierto al inicio de este informe. El monitoreo realizado entre junio y julio de 2026 confirma que una tentativa de feminicidio es, ante todo, una señal de alerta y no un hecho aislado: de los 9 casos documentados, 2 derivaron en la muerte de la víctima días después de la agresión inicial —como ocurrió con Romina y Bianca—, lo que evidencia que el riesgo se extiende más allá del momento del ataque.

El análisis desagregado por departamento, modalidad de agresión y línea de tiempo refuerza esta lectura: los casos se distribuyeron en seis departamentos distintos, involucraron al menos cuatro mecanismos de agresión diferentes y se sucedieron con una cadencia semanal sostenida durante el periodo de mayor conflictividad social del país. Ninguno de estos elementos por sí solo explica el fenómeno; juntos, describen un patrón de riesgo generalizado que exige una respuesta institucional igualmente sostenida.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de sostener las medidas de protección durante todo el proceso de recuperación, denuncia e investigación, así como de fortalecer la respuesta institucional ante cada señal de violencia extrema. Porque, como muestran las cifras de junio, las tentativas de feminicidio son, sobre todo, vidas que todavía pueden salvarse.

◆ FUENTES

- Fiscalía General del Estado de Bolivia.
- El Deber.
- La Razón.
- ABI Noticias.
- Hemerografía digital, 2026.